

FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Estados Contables al 30 de Junio de 2025
En Moneda Homogénea

Domicilio Legal: Bermúdez 3351 – Ciudad Autónoma – Buenos Aires.

CUIT: 30-68304720-8

Actividad Principal: Entidad Rectora del Tiro con Arco en la República Argentina

Fecha de Inscripción en la inspección General de Justicia: 13/08/1974

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 6332 **Nº Correlativo** 352547

Ejercicio Económico Nro. 51

Iniciado: 1 de Julio de 2024

Finalizado: 30 de Junio de 2025

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspeccion General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

		Actual Pesos (\$)	Anterior Pesos (\$)
A C T I V O			
Activo Corriente			
Caja y Bancos	(Nota 2.1 y Anexo III)	\$ 13.672.582,50	\$ 11.155.160,43
Cuotas Afiliados a Cobrar	(Nota 2.2 y Anexo IV)	\$ 1.693.800,00	\$ 1.093.959,99
Inversiones	(Nota 2.3)	\$ -	\$ -
Materiales para consumo	(Nota 2.4)	\$ -	\$ -
Otros Activos	(Nota 2.5)	\$ 1.648.043,34	\$ 35.168,41
	Total Activo Corriente	\$ 17.014.425,84	\$ 12.284.288,83
Activo no Corriente			
Bienes de Uso	Anexo I	\$ 12.383.971,94	\$ 21.577.202,79
	Total Activo no Corriente	\$ 12.383.971,94	\$ 21.577.202,79
	Total Activo	\$ 29.398.397,78	\$ 33.861.491,62
P A S I V O			
Pasivo Corriente			
Deudas Sociales	(Nota 2.6 y Anexo V)	\$ 11.265.000,00	\$ 5.122.016,44
Otras Deudas	(Nota 2.7)	\$ -	\$ -
	Total Pasivo Corriente	\$ 11.265.000,00	\$ 5.122.016,44
Pasivo no Corriente			
No existe			
	Total Pasivo no Corriente	\$ -	\$ -
	Total Pasivo	\$ 11.265.000,00	\$ 5.122.016,44
PATRIMONIO NETO			
Según Estado correspondiente			
		\$ 18.133.397,78	\$ 28.739.475,18
	Total Pasivo mas Patrimonio Neto	\$ 29.398.397,78	\$ 33.861.491,62

Las Notas y Cuadros Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados.

Firmado a los efectos de su identificación
 Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


 Cr. Jose Luis Carcamo
 Contador Publico UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 CONTAOR PÚBLICO
 Mat. T352 - F31
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martin Adrover
 Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ESTADO DE RESULTADOS

	Actual	Anterior	
	Pesos (\$)	Pesos (\$)	
RECURSOS ORDINARIOS			
Para Fines Generales. (Nota 3.1)	\$ 235.572.853,32	\$ 273.280.048,36	
Para Fines Específicos (Nota 3.2)	\$ 40.078.752,40	\$ 48.074.881,62	
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	\$ 275.651.605,72	\$ 321.354.929,98	
MENOS:			
GASTOS ORDINARIOS			
Generales de Administración (Anexo II)	\$ 30.196.267,48	\$ 31.795.347,18	
Para Fines Específicos (Anexo II)	\$ 235.066.622,24	\$ 236.180.119,60	
Amortización de Bienes (Anexo II)	\$ 13.166.414,84	\$ 20.457.055,33	
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	\$ 278.429.304,56	\$ 288.432.522,11	
MENOS:			
Resultados Financieros y Por tenencia (Incluye RECPAM)	\$ -7.828.378,56	\$ -84.596.404,19	
MAS:			
RECURSOS EXTRAORDINARIOS (Nota 3.3)	\$ -	\$ 4.806.381,27	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ -10.606.077,40	\$ -46.867.615,05	

Las Notas y Cuadros Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados.

Firmado a los efectos de su identificación
 Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


 Cr. Jose Luis Carcamo
 Contador Público UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 CONTADOR PÚBLICO UNR
 MAT. T-352-F-31
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martín Adrover
 Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**

Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Numero de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**

Balance General al: **30 de Junio de 2025**

Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

DETALLE	Aportes de los Propietarios				Ganancias Reservadas		Rtdos no Asignados	TOTAL Ejercicio Actual	TOTAL Ejercicio Anterior
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Aportes No Capital.	Total	Reserva Legal	Otras			
Saldos al Inicio	\$ 1.122.026,92	\$ 360.465.601,77		\$ 361.587.628,69	\$ 2.912.416,29		-\$ 335.760.569,80	\$ 28.739.475,18	\$ 75.607.090,23
Distribucion de Utilidades									
Resultado del Ejercicio s/Estado de Resultados							-\$ 10.606.077,40	-\$ 10.606.077,40	-\$ 46.867.615,05
Saldos al Cierre del Ejercicio	\$ 1.122.026,92	\$ 360.465.601,77		\$ 361.587.628,69	\$ 2.912.416,29		-\$ 346.366.647,20	\$ 18.133.397,78	\$ 28.739.475,18

Las Notas y Cuadros Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados.

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025



Cr. Jose Luis Carcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A

Dra. Josè Luis Carcamo
CONTADOR PÚBLICO - U.N.R.
Mat. T° 352 - F° 31
C.P.C E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
Revisor de Cuentas

Diego Martin Adrover
Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**

Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Numero de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**

Balance General al: **30 de Junio de 2025**

Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

Estado de Flujo de Efectivo

<u>Variación de los fondos:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo al inicio	11.155.160,43	19.979.321,06
Efectivo al cierre	13.672.582,50	11.155.160,43
Variación de los fondos	2.517.422,07	-8.824.160,63
<u>Causas de la variación de los fondos</u>		
Actividades Operativas		
Cobranza de ventas	268.038.823,64	331.690.182,60
Proveedores pagados	-	-
Gastos pagados	-255.608.190,52	-246.835.807,56
Otros Ingresos	-	4.806.381,27
Recpam	-5.940.027,06	-88.034.302,26
Efectivo aplicado y generado por las operaciones	6.490.606,06	1.626.454,05
Actividades de Inversión		
Cobro por Venta de Bienes de uso	-	-
Pago por compra de bs de uso	-3.973.183,99	-10.450.614,68
Efectivo aplicado a actividades de inversión	-3.973.183,99	-10.450.614,68
Actividades de Financiación		
Aporte Socios	-	-
Efectivo generado por actividades de Financiación	0,00	0,00
Variación Neto del Efectivo	2.517.422,07	-8.824.160,63

Firmado a los efectos de su identificación

Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


Cr. Jose Luis Carcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A

Cr. Jose Luis Carcamo
CONTADOR PÚBLICO UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
Revisor de Cuentas

Diego Martín Adrover
Presidente

Denominación de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota N° 1: Normas profesionales aplicables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes contenidas en las resoluciones técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Nota N° 1.2: Bases de preparación y presentación de los estados contables

1.2.1 UNIDAD DE MEDIDA:

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de Junio de 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23-10-2025.

José Luis Cárcamo
José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Nº 6332-F31
CPCECABA

Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominación de la Sociedad:**FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**

Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Número de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**

Balance General al: **30 de Junio de 2025**

Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28 de Diciembre de 2018.

La sociedad ejerció la opción de la RT N° 6 y las Res JG 539/18 de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", et..

1.2.2 CRITERIOS DE EXPOSICION Y VALUACION:

Los presentes estados financieros al 30 de Junio de 2025 muestra de forma comparativa las cifras correspondientes a los estados financieros al 30 de Junio de 2024, que han sido reexpresados en moneda de cierre del presente ejercicio económico, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Caja, Bancos, créditos y deudas que corresponden a operaciones liquidables en pesos:

A su valor nominal agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

b) Caja, Bancos, créditos y deudas que corresponden a operaciones liquidables en moneda extranjera:

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23-10-2025.

*José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.*

Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominación de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

A su valor nominal en moneda extranjera, agregando o deduciéndo, según corresponda los resultados financieros devengados hasta el cierre, convertidos a los tipos de cambios vigentes al cierre del ejercicio.

c) Bienes de Uso:

El rubro Bienes de uso y bienes intangibles se valúo a su costo reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada.

La depreciación de los Bienes de uso y bienes intangibles ha sido calculada por el método de la línea recta. El valor de los Bienes de uso y bienes intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

d) Patrimonio Neto:

Los saldos de todos los componentes del patrimonio neto se encuentran reexpresados de acuerdo a lo indicado en Nota 1, excepto la cuenta capital social, la cual ha mantenido su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

e) Resultados:

Han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, y se informa conjuntamente con los resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM.

f) Estado de Flujo efectivo:

La sociedad presenta dicho estado contable de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado de cada ejercicio, adicionándole o deduciéndole, según corresponda aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron el efectivo, ni los cambios en activo y pasivos. La sociedad considera como concepto de "Efectivo" al Rubro "Caja y Bancos".

1.2.3 PERIODO:

El periodo transcurre entre el 01 de Julio de 2024 y el 30 de Junio de 2025, fecha de cierre de ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23-10-2025.

Dr. José Luis Cárcamo
CONTADOR PÚBLICO - U.N.R.
Mat. T-352
C.P.C.E.C.A.B.A.

Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

NOTA N° 2 COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

	<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>
2.1. Caja y Bancos		
Caja	\$ -	\$ 10.764,11
Banco Galicia cta cte dolares	\$ 153.826,60	\$ 117.841,48
Banco Galicia cta cte pesos	\$ 6.415.248,41	\$ 7.940.169,77
Mercado Pago	\$ 7.103.507,49	\$ -
Caja dolares	\$ -	\$ 3.086.385,07
TOTAL	\$ 13.672.582,50	\$ 11.155.160,43
2.2. Cuotas Vencidas a Cobrar		
Cuotas Afiliacion a Cobrar-Anexo IV	\$ 1.693.800,00	\$ 1.093.959,99
TOTAL	\$ 1.693.800,00	\$ 1.093.959,99
2.3. Inversiones		
Plazo Fijo	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -
2.4. Materiales para consumos		
Blancos	\$ -	\$ -
Materiales para arcos de PVC	\$ -	\$ -
Arcos, Kits y Mat. Esc. CABA	\$ -	\$ -
Flechas	\$ -	\$ -
Arcos de PVC	\$ -	\$ -
Elementos Esc. Inic. Deportiva	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -
2.5. Otros Activos		
Retenciones IIBB Sufridas	\$ 53.026,46	\$ 23.188,18
Retenciones Gcias Sufridas	\$ 138.108,22	\$ 11.980,23
Adelanto a Proveedores	\$ 1.456.908,66	\$ -
TOTAL	\$ 1.648.043,34	\$ 35.168,41
2.6. Deudas Sociales		
Cuotas Afiliados Adelantadas-Anexo V	\$ 11.265.000,00	\$ 5.122.016,44
TOTAL	\$ 11.265.000,00	\$ 5.122.016,44
2.7. Otras Deudas		
Banco Santander cta cte dolares	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -

Firmado a los efectos de su identificación

Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


 Cr. Jose Luis Carcamo
 Contador Publico UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Cr. Jose Luis Carcamo
 Contador Publico UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martin Adrover
 Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

NOTA N° 3 RECURSOS

	<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>		
3.1. Recursos para Fines Generales:		
Cuotas de Afiliados	\$ 44.692.460,72	\$ 46.243.852,77
Matriculas de arqueros	\$ 67.429.742,69	\$ 51.312.104,46
Ingresos por Torneos	\$ 116.194.516,22	\$ 173.171.284,79
Ingresos por Blancos	\$ -	\$ 787.327,96
Ingresos por Curso	\$ 7.256.133,69	\$ 1.765.478,38
TOTAL	\$ 235.572.853,32	\$ 273.280.048,36

3.2. Recursos para fines específicos		
Subsidios	\$ 40.078.752,40	\$ 48.074.881,62
Reintegros Varios	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 40.078.752,40	\$ 48.074.881,62

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

3.3. Recursos Diversos		
Diversos	\$ -	\$ -
Donación recibida WAA	\$ -	\$ 4.806.381,27
TOTAL	\$ -	\$ 4.806.381,27

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


Cr. Jose Luis Carcamo
Contador Publico UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A

Claudine Marie Sylvianne Giroux
Revisor de Cuentas

Diego Martin Adrover
Presidente

Denominación de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**

Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Número de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**

Balance General al: **30 de Junio de 2025**

Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

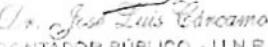
ANEXO I

BIENES DE USO AL 30/06/2025

CONCEPTOS	VALORES DE INCORPORACION					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL Actual	VALOR RESIDUAL Anterior		
	INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL	INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUM. AL CIERRE					
							%	IMPORTE						
MUEBLES Y UTILES	\$ 8.851.264,41			\$ 8.851.264,41	\$ 8.354.793,49				\$ 8.851.264,41	\$ -	\$ -	\$ 496.470,92		
ARCOS PARA ESCUELA	\$ 50.499.302,64	\$ 670.817,03		\$ 51.170.119,67	\$ 38.578.850,00				\$ 8.773.525,90	\$ 47.352.375,90	\$ 3.817.743,77	\$ 11.920.452,64		
FIGURAS 3D	\$ 18.111.384,08	\$ 3.302.366,96	\$ 1.316.732,39	\$ 20.097.018,65	\$ 17.693.751,23	\$ 1.316.732,39			\$ 1.518.421,83	\$ 17.895.440,67	\$ 2.201.577,98	\$ 417.632,85		
CABALLETES DE MADERA	\$ 42.469.825,94			\$ 42.469.825,94	\$ 42.469.825,94				\$ 42.469.825,94	\$ -	\$ -	\$ -		
PARAFLECHAS Y CONTENCIOS	\$ 165.498.742,89			\$ 165.498.742,89	\$ 165.498.742,89				\$ 165.498.742,89	\$ -	\$ -	\$ -		
CARROS F/MOVER PARAFLECHAS	\$ 1.165.171,10			\$ 1.165.171,10	\$ 1.165.171,10				\$ 1.165.171,10	\$ -	\$ -	\$ -		
CONTAINERS	\$ 17.747.186,03			\$ 17.747.186,03	\$ 9.720.823,04				\$ 1.774.718,60	\$ 11.495.541,64	\$ 6.251.644,39	\$ 8.026.362,99		
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	\$ 1.809.832,79			\$ 1.809.832,79	\$ 1.093.549,40				\$ 603.277,59	\$ 1.696.826,99	\$ 113.005,80	\$ 716.283,39		
Totales	\$ 306.152.709,88	\$ 3.973.183,99	\$ 1.316.732,39	\$ 308.809.161,48	\$ 284.575.507,09	\$ 1.316.732,39			\$ 13.166.414,84	\$ 296.425.189,54	\$ 12.383.971,94	\$ 21.577.202,79		

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


Cr. José Luis Carcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A


Dr. José Luis Carcamo
CONTADOR PÚBLICO - U.N.R.
Mat. Tº 352 - Fº 31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Groulx
Revisor de Cuentas

Diego Martín Adrover
Presidente

Denominacion de la Sociedad: FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Domicilio Legal: Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 6332

Balance General al: 30 de Junio de 2025

Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ANEXO II

INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN

RUBROS	Administracion	Especificos	Amortizaciones	TOTAL ACTUAL	TOTAL ANTERIOR
AMORTIZACIONES			\$ 13.166.414,84	\$ 13.166.414,84	\$ 20.457.055,33
INDUMENTARIA		\$ 10.959.490,61	\$ 10.959.490,61	\$ 9.870.872,54	
INSCRIPCION ANUAL WA			\$ -	\$ 15.630.398,36	
GASTOS MOVILIDAD VARIOS		\$ 3.437.729,20	\$ 3.437.729,20	\$ 43.688.916,88	
SEGUROS	\$ 52.694,42		\$ 52.694,42	\$ 321.960,71	
MANTENIMIENTO	\$ 96.862,17		\$ 96.862,17	\$ 3.021.713,80	
HONORARIOS ASESORIA TECNICA	\$ 7.792.987,63		\$ 7.792.987,63	\$ -	
HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 8.869.735,99		\$ 8.869.735,99	\$ 6.295.896,67	
GASTOS CAMPUS SAN LUIS		\$ 506.419,06	\$ 506.419,06	\$ -	
GASTOS CAMPUS NEUQUEN		\$ 3.870.348,82	\$ 3.870.348,82	\$ -	
GASTOS CAMPUS DAR		\$ 266.306,72	\$ 266.306,72	\$ -	
GASTOS CAMPUS CHAJARI		\$ 2.588.934,66	\$ 2.588.934,66	\$ -	
GASTOS CAMPUS CUDA		\$ 767.362,98	\$ 767.362,98	\$ -	
GASTOS CAMPUS		\$ 1.285.715,33	\$ 1.285.715,33	\$ -	
GASTOS COMITE 3D		\$ 49.423,31	\$ 49.423,31	\$ -	
GASTOS TORNEO CANADA 2024		\$ 2.468.707,22	\$ 2.468.707,22	\$ -	
GASTOS PANAM. JUNIOR BS AS 2025		\$ 13.182.004,86	\$ 13.182.004,86	\$ -	
GASTOS SUDAMERICANO SANTIAGO 2025		\$ 41.482.405,89	\$ 41.482.405,89	\$ -	
GASTOS EVALUATORIO M.DEL PLATA - ROSARIO - LA RIOJA		\$ 14.819.504,28	\$ 14.819.504,28	\$ -	
GASTOS WORLD FIELD IGUAZU 2023		\$ 732.531,07	\$ 732.531,07	\$ -	
GASTOS SELECCION NACIONAL IGUAZU 2024		\$ 9.943.252,40	\$ 9.943.252,40	\$ -	
GASTOS PANAMERICADO SALA 2023			\$ -	\$ 39.042.889,06	
GASTOS NACIONAL SALA 2024		\$ 705.091,84	\$ 705.091,84	\$ -	
GASTOS TORNEO GUAYAQUIL			\$ -	\$ 12.762.016,59	
GASTOS JUEGOS NAC. EVITA		\$ 1.578.364,30	\$ 1.578.364,30	\$ 1.462.545,38	
GASTOS TORNEO MEDELLIN		\$ 47.112.072,20	\$ 47.112.072,20	\$ 13.418.076,95	
GASTOS FINAL AIRE LIBRE 23			\$ -	\$ 939.502,61	
GASTOS CAMPEONATO WORLD RANKING IGUAZU 2024		\$ 70.826.915,16	\$ 70.826.915,16	\$ 2.488.188,48	
GASTOS TORNEO MARICA			\$ -	\$ 3.585.684,76	
GASTOS SELECCION AIRE LIBRE			\$ -	\$ 780.422,06	
GASTOS TORNEO EL SALVADOR		\$ 1.749.129,55	\$ 1.749.129,55	\$ 10.171.099,42	
GASTOS PANAMERICANO JJCC 2023			\$ -	\$ 73.945.274,49	
GASTOS CENARD		\$ 3.627.938,60	\$ 3.627.938,60	\$ 1.552.959,80	
GASTOS VARIOS	\$ 166.720,46		\$ 166.720,46	\$ 1.407.370,91	
SELLADOS Y CERTIFICACIONES	\$ 164.665,55		\$ 164.665,55	\$ 143.691,61	
HONOR. GESTION SISTEMAS	\$ 4.517.235,62		\$ 4.517.235,62	\$ 3.298.427,64	
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 1.430.306,99		\$ 1.430.306,99	\$ -	
HONORARIOS MANTENIMIENTO	\$ 940.951,22		\$ 940.951,22	\$ 1.808.664,48	
HONORARIOS INSTRUCTORES TECNOPOLIS			\$ -	\$ 7.176.140,65	
GASTOS MEDALLAS		\$ 549.538,85	\$ 549.538,85	\$ 1.387.880,08	
DEVOLUCION PRESTAMO ADROVER			\$ -	\$ 4.282.235,95	
GASTOS COMISION NACIONAL ANTIDOPAJE			\$ -	\$ 1.383.340,81	
GASTOS COMITE PARAOLIMPICO ARGENTINO		\$ 106.012,61	\$ 106.012,61	\$ 75.945,31	
MATERIALES DE CONSUMO		\$ 2.451.422,72	\$ 2.451.422,72	\$ 3.994.106,02	
GASTOS BANCARIOS	\$ 6.164.107,43		\$ 6.164.107,43	\$ 4.039.244,76	
TOTALES	\$ 30.196.267,46	\$ 235.000.622,24	\$ 13.166.414,84	\$ 278.429.304,56	\$ 288.432.522,11

Firmado a los efectos de su identificación
Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025

José Luis Carcamo

Contador Público UNR

Mat. T352 F31

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jose Luis Carcamo
CONTADOR PUBLICO UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
Revisor de Cuentas

Diego Martín Adrover
Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspeccion General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ANEXO III

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

RUBROS	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio utilizado	Importe en pesos al 30/06/2025	Importe en pesos al 30/06/2024
<u>ACTIVO</u>	U\$S			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
<u>Disponibilidades</u>				
Banco Santander Cta. en U\$S	-		\$ -	\$ -
Banco Galicia Cta. en U\$S	132,04	\$ 1.165,00	\$ 153.826,60	\$ 84.522,58
Moneda extranjera en Caja	-	-	\$ -	\$ 2.213.730,00
<u>TOTAL ACTIVO</u>	-		153.826,60	2.213.730,00
<u>PASIVO</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
<u>Otras deudas</u>				
<u>TOTAL PASIVO</u>	-		-	-
POSICION NETA	\$ -		\$ 153.826,60	\$ 2.213.730,00

Firmado a los efectos de su identificación

Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025

Cr.Jose Luis Carcamo
 Contador Publico UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martin Adrover
 Presidente

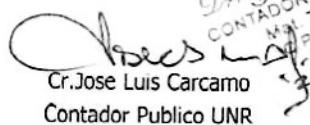
Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspeccion General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2025**
Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ANEXO IV

CUOTAS AFILIADOS A COBRAR

ASOCIADOS	SALDO AL 30/06/2025	SALDO AL 30/06/2024
100% ARQUERIA	\$ -	\$ 25.095,62
ACADEMIA DE ARQUERIA ROSARIO - AA	\$ 40.000,00	\$ -
ACADEMIA DE TIRO CON ARCO - ATA DE RODRIGO CAB	\$ -	\$ 12.547,81
AERO CLUB RIO CUARTO - ACRC	\$ -	\$ 25.095,62
AGRUPACION ARQUEROS TRESLOMENSES - AATL	\$ -	\$ 25.095,62
ANDINA TIRO CON ARCO - ATCA BARILOCHE	\$ 35.000,00	\$ 25.095,62
ARQUERIA TOTORAS - AT	\$ -	\$ 25.095,62
ARQUERIA PETROQUIMICA - CTAP	\$ 15.000,00	\$ 5.576,80
ARQUEROS DE SAN ANTONIO	\$ -	\$ 12.547,81
ARQUEROS DEL CAMINO	\$ 59.750,00	\$ -
CAPRI	\$ 54.500,00	\$ -
CENTRO BALEAR SANTA FE - CB	\$ 80.000,00	\$ -
CENTRO DE ARQUERIA - CEDAR	\$ 40.000,00	\$ -
CENTRO DE ARQUERIA MAR DEL PLATA	\$ -	\$ 27.884,02
CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL - LACAR	\$ 115.000,00	\$ 8.365,21
CLUB ARQUEROS CIUDAD EVITA - CACE	\$ 80.000,00	\$ -
CLUB ARQUEROS PUNTANOS - CAP	\$ 80.000,00	\$ -
CLUB CADECA	\$ -	\$ 50.191,24
CLUB CAZA Y PEZCA ARROYITO - CCYPA	\$ -	\$ 73.544,11
CLUB GIMNASIA Y TIRO DE SALTA - GYT	\$ 40.000,00	\$ 25.095,62
CLUB SOC Y DEPORTIVO FLANDRIA - CSDF	\$ 38.000,00	\$ 27.884,02
CLUB SPORTIVO CENTRAL ARGENTINO - CLUB ANTERIO	\$ 35.000,00	\$ -
CLUB UNION ALEM PROGRESISTA	\$ 3.750,00	\$ -
ESCUELA DE ARQUERIA FISKE MENUCO	\$ 27.750,00	\$ -
CLUB CAZA Y PEZCA ESPERANZA	\$ 73.750,00	\$ 66.921,66
EX MONTEAGUDO / CLUB SPORTIVO AMENABAR - CSA	\$ -	\$ 25.095,62
ESCUELA DE TIRO CON ARCO LOS CONDORES - ELC	\$ 80.000,00	\$ 25.095,62
ESCUELA DE TIRO CON ARCO PELLEGRINI	\$ 165.000,00	\$ 81.560,77
ESCUELA METROPOLITANA PATAGONIA ARCOS	\$ 30.000,00	\$ -
FETABA	\$ -	\$ 170.650,23
FLECHAS DEL NAHUEL	\$ -	\$ 25.095,62
FOX ARCHERY CLUB SALTA - FACS	\$ 26.050,00	\$ -
HOODS	\$ 46.250,00	\$ 18.821,72
MOTO CYCLES CLUB FRANK - CMCF	\$ 220.000,00	\$ 108.747,70
POSADAS ARCHERY	\$ 30.000,00	\$ -
SPORT CLUB CANADENSE	\$ -	\$ 27.884,02
TANTA - TS	\$ 79.000,00	\$ -
TIRO CON ARCO CAYASTA - TCAC	\$ -	\$ 18.821,72
TIRO CON ARCO LA AMISTAD	\$ 40.000,00	\$ -
TIRO CON ARCO USPALLATA	\$ 30.000,00	\$ -
TIRO FEDERAL ARG MAR DEL PLATA - TFMDP	\$ 40.000,00	\$ -
TIRO FEDERAL LA RIOJA - TFLR	\$ -	\$ 25.095,62
TIRO FEDERAL ZAPALA	\$ -	\$ 37.643,43
TIRO FEDERAL TRELEW - TFT	\$ 10.000,00	\$ -
TIRO FEDERAL ARGENTINO DE RAFAELA - TFR	\$ -	\$ 25.095,62
TIRO CON ARCO SAN JAVIER	\$ -	\$ 37.643,43
UTN SAN RAFAEL	\$ 80.000,00	\$ 30.672,47
TOTALES	\$ 1.693.800,00	\$ 1.093.959,99

Firmado a los efectos de su identificación
 Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025


 Cr. Jose Luis Carcamo
 Contador Publico UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martin Adrover
 Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2024**
 Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el **01 de Julio de 2024**

ANEXO V

CUOTAS AFILIADOS ADELANTADAS

ASOCIADOS	SALDOS AL 30/06/2025	SALDOS AL 30/06/2024
ACADEMIA DE ARQUERIA ROSARIO - AA		\$ 25.095,62
ACADEMIA DE ARQUERIA SOC RURAL SAN JUSTO	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
AERO CLUB RIO CUARTO - ACRC	\$ 270.000,00	
APP SAN FRANCISCO - APPSF	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
AGRUPACION ARQUEROS TRESLOMENSES - AATL	\$ 40.000,00	
AGRUPACION FUEGUINA DE TIRO CON ARCO - AFTA	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
AMIGOS DEL TIRO C/ARCO COMOD. RIVADAVIA - ATAC	\$ 158.000,00	\$ 164.515,74
AMITA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ARQ DEL GOLFO / CLUB UNIVER. PTO MADRYN - CUPM	\$ 149.000,00	\$ 90.623,08
ARQUERIA AUSTRAL	\$ 105.000,00	
ARQUERIA CLUB CTRO DE CAZADORES - MISIONES	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
ARQUERIA ESPERANZA - CLUB SOCIAL Y DEP OBRAS SANITARIAS - CSO	\$ 105.000,00	\$ 104.565,09
ARQUERIA ONA SUR - AOS	\$ 178.000,00	
ARQUEROS ANDINOS MENDOZA - AA	\$ 80.000,00	\$ 22.307,22
ARQUEROS DE LA BAHIA - AB	\$ 140.000,00	\$ 79.469,47
ARQUEROS DE LA COMARCA - CAC	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ARQUEROS DE PLOTTIER - UAP	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ARQUEROS DEL COMAHUE SIMPLE ASOC	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
ARQUEROS DEL MARTIAL - ADM	\$ 97.500,00	\$ 36.946,33
ARQUEROS FORTIN COLORADO - AFC	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ARQUEROS METANENES - AM	\$ 40.000,00	
ARQUEROS TRES CHANARES - ATC	\$ 192.500,00	\$ 58.556,45
ARQUEROS VENADENSES - TIRO FEDERAL VENADO TUERTO	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
ASOC DE TIRO Y GIMNASIA DE QUILMES - ATCQ	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ASOCIACION DE TIRO CON ARCO LA RIOJA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CACE - CLUB ARQUEROS CIUDAD EVITA		
CAQUIES DE TRENQUE LAUQUEN	\$ 55.000,00	\$ 78.075,27
CAPRI		\$ 6.971,01
CARPO		
CENTRO CULTURAL GERMANO ARGENTINO	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CENTRO DE ARQUERIA MAR DEL PLATA - CDAMDP	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
CIRC. BAHIENSE DE ARQUERIA CBA	\$ 40.000,00	\$ -
CIRCULO BOLIVARENSE DE ARQUERIA - CIBA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB A. BOCA JUNIORS CNEL SUAREZ - CABJCS	\$ 140.000,00	\$ 58.556,45
CLUB ALIS SAGITTA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB ARQUEROS ARGENTINOS - ARAR	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
CLUB ATLETICO PACIFICO - CAPAC	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB CAZA Y PEZCA ALERTA GUARDI - COCYPA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB CAZA Y PEZCA ARROYITO - CCYPA	\$ 50.000,00	
CLUB DE AMIGOS - CATA	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
CLUB DE ARQUERIA ANDINO PATAGONICO - CAAP	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB DEP BARRIO ALEGRE TRENQUE LAUQUE - CDBA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB EL PALOMAR USUHUAIA - CEP	\$ 149.000,00	\$ 90.623,08
CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR - CHIPION - CSDYB	\$ 199.500,00	\$ 21.610,12
CLUB NAUTICO CAZADORES PESCADORES ALTA GRACIA	\$ 105.000,00	\$ -
CLUB SOCIAL UNION DEPORTIVO RIO COLORADO - CSUDRC	\$ 140.000,00	
CLUB TIRO CON ARCO SANTE TOME - TCAST	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
CLUB UNION ALEM PROGRESISTA		\$ 2.509,56
CTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE MIRAMAR , CARTAM		\$ 1.394,20
EMTAC - CIPOLLETTI	\$ 121.500,00	
ERTA - ESCUELA ROSARINA DE TIRO CON ARCO		\$ 78.075,27
ESC DE ARQ CLUB BARRIO BERTOSSI BRINKMANN CBA - EACBB	\$ 148.750,00	\$ 58.556,45
ESC ARQUERIA QUIRON - EAQ	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ESCUELA DE ARQ VILLA MARIA AC - EAVM	\$ 140.000,00	\$ 50.191,24
ESCUELA DE TIRO CON ARCO VILLA MERCEDES	\$ 192.500,00	
ESCUELA DEPORTIVA JUANA AZURDUY NEWEN - CLUB ANTERIOR EDJA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
ESCUELA EQUIPO MONTARAZ	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
ESCUELA MUNICIPAL CAMPO GRANDE	\$ 79.500,00	\$ 104.565,09
ESCUELA VALHALA - VEA	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
ESCUELA UN LUGAR EN EL MUNDO	\$ 105.000,00	

Firmado a los efectos de su identificación
 Con el Informe N° 2 de fecha 23/10/2025

Cr.José Luis Carcamo
 Contador Público UNR
 Mat. T352 F31
 C.P.C.E.C.A.B.A

Cr. José Luis Carcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martín Adrover
 Presidente

Denominacion de la Sociedad: **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
 Domicilio Legal: **Bermúdez 3351 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
 Numero de Registro de la Inspección General de Justicia: **6332**
 Balance General al: **30 de Junio de 2024**
 Ejercicio Económico Nro. 51 iniciado el 01 de Julio de 2024

ANEXO V

CUOTAS AFILIADOS ADELANTADAS

ASOCIADOS	SALDOS AL 30/06/2025	SALDOS AL 30/06/2024
ETALP - ESC DE TIRO CON ARCO LA PLATA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
FABRICA DE ARMAS DE ROSARIO	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
FAMILIA PIEMONTESA CORDOBA - CLUB ANTERIOR AFAPIECO	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
FETARCO	\$ 616.000,00	\$ 296.686,02
FLECHAS DEL NAHUEL - FDN	\$ 140.000,00	
FLECHAS PAMPA - FP	\$ 140.000,00	
FORTIN CLUB - FC	\$ 140.000,00	
FOX ARCHERY CLUB SALTA - FACS	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
FUNDACION CEFERINO NAMUNCURA - AFCN	\$ 148.750,00	\$ 58.835,29
GRUPO ARQUEROS DE ATALIVA - GADA	\$ -	\$ 58.556,45
GRUPO UNIDO ARQ DE TOAY - GUDAT	\$ 140.000,00	\$ -
LOS CUERVOS	\$ 105.000,00	\$ 78.075,27
NATIVO ARQUERIA - NA	\$ 140.000,00	\$ -
SOMISA	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
SPORT CLUB CANADENSE	\$ 80.000,00	\$ -
TANTA	\$ -	\$ 27.884,02
TECNICAS DE ARQUERIA - TA	\$ 144.000,00	\$ 83.652,07
TIRO CON ARCO CATAMARCA V. DOLORES - TCAC	\$ 140.000,00	
TIRO CON ARCO CAYASTA - TCAC	\$ 99.000,00	
TIRO CON ARCO CORRIENTES - TCACO	\$ 140.000,00	
TIRO CON ARCO GRAL LAMADRID	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
TIRO CON ARCO MONTE VERA	\$ 105.000,00	\$ 58.556,45
TIRO CON ARCO CLUB ATLETICO ARGENTINO	\$ 105.000,00	
TIRO FEDERAL ARG MAR DEL PLATA - TFMDP	\$ -	\$ 78.075,27
TIRO FEDERAL ARGENTINO DE RAFAELA - TFR	\$ 276.500,00	
TIRO FEDERAL CORDOBA - TFC	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
TIRO FEDERAL LA BANDA - TFALB	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
TIRO FEDERAL LA PLATA - TFALP	\$ 145.000,00	\$ 98.988,29
TIRO FEDERAL LA RIOJA - TFLR	\$ 40.000,00	\$ -
TIRO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA - TFLZ	\$ 80.000,00	\$ 78.075,27
TIRO FEDERAL MENDOZA	\$ -	\$ 50.191,24
TIRO FEDERAL PATRIA - TFPRG	\$ -	\$ 78.075,27
TIRO FEDERAL PIGUE . TFP	\$ 80.000,00	\$ 50.191,24
TIRO FEDERAL ROSARIO - TFRO	\$ 140.000,00	\$ 50.191,24
TIRO FEDERAL SAN JUSTO (CATF)	\$ 140.000,00	
TIRO FEDERAL TUCUMAN - TFT	\$ 140.000,00	\$ 78.075,27
TIRO FEDERAL ZAPALA	\$ 105.000,00	
TIRO Y GIMNASIA SAN FRANCISCO - TYG	\$ 140.000,00	\$ 78.075,26
TOTALES	\$ 11.265.000,00	\$ 5.122.016,44

Firmado a los efectos de su identificación
 Con el informe N° 2 de fecha 23/10/2025

José Luis Carcamo
 Cr. José Luis Carcamo
 Contador Público UNR
 Mat. T352-F31
 C.P.C.E.C.A.B.A

Claudine Marie Sylvianne Giroux
 Revisor de Cuentas

Diego Martín Adrover
 Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor/es
FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO
CUIT N°: 30-68304720-8
Domicilio legal: Bermúdez 3351
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He Auditado los estados contables de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**, que comprenden el estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y Anexos I a V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO** al 30 de Junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la dirección de FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO en relación con los estados contables

La dirección de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

J. José Luis Cárcamo
Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
CPCECABA

Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la dirección de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

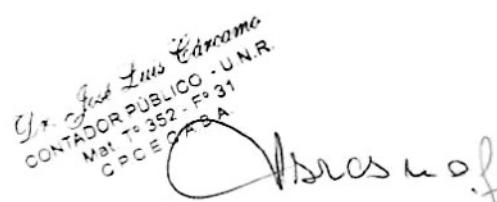
Me comunico con la Dirección de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Segundo surge de los registros contables de **FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO**, no se han devengado pasivo a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales deuda alguna al 30 de Junio de 2025.

El presente informe se encuentra inscripto en el folio Nº 2 del registro a mi cargo del año 2025.

Se extiende el presente informe en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Octubre de 2025.-



Cr. José Luis Cárcamo
Contador Público UNR
Mat. T352 F31
C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 23/10/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FED. ARG TIRO CON ARCO A.C.

CUIT: 30-68304720-8

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$29.398.397,78

Intervenida por: Dr. JOSE LUIS CARCAMO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JOSE LUIS CARCAMO

Contador Público (Universidad Nacional de Rosario)

CPCECABA T° 352 F° 31



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniendo a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
806318

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
sasjgxn

